

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DE LA CAFETERIA
DEL PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 15 de Agosto del 2025, se llevó a cabo la 2° Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el otorgamiento de concesiones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Jalisco, sita en la sala de juntas de la dirección de Competitividad y Proyectos ubicada en la segunda planta de las Oficinas Centrales del organismo, con domicilio en la calle de José Guadalupe Zuno No. 2315, colonia americana, Guadalajara, Jalisco, con la finalidad de analizar las propuestas y en su caso adjudicar el otorgamiento de la Concesión de Cafetería, del Plantel San Juan de los Lagos, para el periodo escolar comprendido de agosto 2025-junio 2026, esto derivado de la convocatoria realizada el 11 de agosto del presente año.

Integrantes del Comité:

Presidente Suplente del comité: Joaquín Gallegos Tejeda; Voz y Voto
Dirección Administrativa: Rosalinda Solís Rodríguez, en representación de la dirección; Voz y Voto
Dirección de Extensión y Vinculación: Corina Norma Montaña Ayala, en su carácter de representante de la dirección; Voz y Voto
Órgano Interno de Control: Verónica Cárdenas Barrios, en su carácter de Titular; Voz y Voto
Secretario Técnico: Gabriela Marisol Velasco Velázquez; Voz y Voto
Representante del Plantel: Liliana Martín Gallardo Voz

Antecedentes

1. Que el Organismo Público descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco emitió convocatoria con la finalidad de invitar a participar a todas aquellas personas interesadas en el proceso antes citado en la parte introductoria del presente.
2. Los interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria publicada con fecha del 11 de agosto del presente año, la cual fue publicada en varios puntos del Plantel y otros lugares concurridos de la comunidad.
3. Derivado de esto se presentó 1 (una) personas a entregar su propuesta en las instalaciones del Plantel; lo cual es requisito conforme lo establecido en el primer punto de la convocatoria.
4. Una vez fenecido el periodo para la recepción de propuestas, fueron enviadas a la Dirección del plantel y/o entregadas en la recepción de las oficinas centrales de este organismo, en este acto son analizadas y validadas por los integrantes del Comité, que asisten a esta reunión, procediéndose a emitir el siguiente:

Dictamen Técnico

Gabriela Marisol Velasco Velázquez, en su carácter de Secretaria Técnico del Comité Evaluador de Concesiones, proporcionó a cada uno de los integrantes de la Comisión las propuestas presentadas por los participantes interesados para el correspondiente análisis técnico, administrativo y económico.

Nombre del Participante	Raúl Jiménez Macías
Carta de Interés	SI
Curricula, que contenga experiencia en el ramo relacionado con el servicio de la concesión, correo, número de contacto.	SI
Proyecto de Trabajo, referente a las acciones a realizar para la eliminación de plástico de un solo uso	SI
-Cartas de Recomendación (2)	SI
Menú y Lista de precios	SI
Declaración de no parentesco	SI
Declaración de contar con mobiliario para prestar el servicio y/o la posibilidad de arrendarlo	SI
Declaración de no impedimentos legales	SI
Identificación Oficial Vigente	SI

Una vez analizada la información por los miembros del Comité se determinó lo siguiente:

La propuesta de la C. Raúl Jiménez Macías, además de cumplir con todos los requisitos, señala una experiencia en el servicio de cafetería. Su variedad y costos se identifican como viables para las necesidades del plantel. Se le sugerirá una mayor variedad de opciones, ya que lo presentado, aunque bueno se identifica como un poco limitado.

Por lo que una vez que han sido revisada cuantitativamente la documentación se ha determinado lo siguiente:

Proposiciones

PRIMERA. – Que el C. Raúl Jiménez Macías, por haber presentado una propuesta de trabajo conveniente y una propuesta económica aceptable para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, es procedente adjudicar y se le adjudica la concesión de la Cafetería del Plantel San Juan de los Lagos, para el periodo comprendido de agosto 2025-junio 2026.


SEGUNDA. - Procédase a dar aviso a las partes involucradas y a la brevedad, la formalización del contrato respectivo.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en el servicio o del acuerdo en donde se establecen los Lineamientos Generales para el expendio, distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional de acuerdo a lo establecido en el DOF 30/09/2024, se procederá a la cancelación del contrato.

Notifíquese la presente resolución a todos los participantes

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada cerrando la presente el mismo día de su inicio siendo las 14:40 hrs.

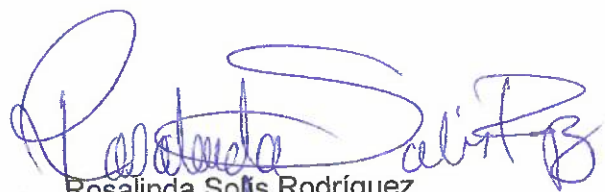
Miembros del Comité



Joaquín Gallegos Tejeda
Presidente Suplente del
Comité de Concesión de Servicios



Corina Norma Montañó Ayala
Dirección de Extensión y Vinculación



Rosalinda Solís Rodríguez
Dirección Administrativa



Verónica Cárdenas Barrios
Titular del Órgano Interno de Control



Gabriela Marisol Velasco Velázquez.
Secretaria Técnica del Comité